

perpetuo al vicio, y amor eterno á la virtud : este es el camino para granjearnos la proteccion de María. Miéntras nos engolfemos en los vicios, María nos castigará : es preciso corregirnos, si queremos que María nos libre de nuestros enemigos. Y cuando lo hayamos hecho , entónces esperaremos con fundamento la salud de nuestra patria , el remedio de nuestros males , y el goce de la vida eterna, que os deseo á todos en nombre, etc.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

DE ZARAGOZA.

(DE SÁNCHEZ SOBRINO.)

Apparuit autem ei Dominus nocte, et ait : audiui orationem tuam, et elegi locum istum mihi in domum sacrificii.

Manifestóse el Señor de noche á Salomon, y dijole : he oído tus oraciones, y he hecho eleccion de este lugar para casa de sacrificio.

II. Paralip. c. 7. v. 12.

Dios, cuya inmensidad no tiene límites, que sin ocupar lugar, llena todos los espacios, que preside á todas las cosas por esencia, presencia y potencia : Dios, repito, cuyo trono es el cielo, y que no habita, como en propio lugar, en templos materiales, segun la expresion de san Pablo, siendo todo obra de sus manos, como dice él mismo ; Dios, á quien este Apóstol nos manda invocar en todas partes como presente á todo ; eligió sin embargo para sí ciertos lugares sobre la tierra, donde con especialidad quiso ser adorado como en propiciatorio de su infinita bondad. En estos santos asilos consagrados á su nombre, se propuso desde luego habitar con presencia de proteccion, asegurándonos que los miraria como una casa destinada para su sacrificio. Este Dios inmenso, que no dista de cada uno de nosotros, como dice san Pablo, pues en él nos movemos, vivimos y somos, ha querido por un efecto de su bondad

manifestarse mas propicio, mas benéfico, mas liberal, y como si estuviese mas cerca en estos santos asilos de proteccion y de refugio, consagrados á su augusto nombre, á los cuales llama su casa de oracion, donde todo el que pidiere, reciba, el que buscare, halle, y se abra al que llamare, conforme á su promesa irrevocable. Aquí quiere ser invocado especialmente y adorado; aquí oye nuestros gemidos, y recibe el sacrificio de honor y de alabanza; aquí socorre nuestras necesidades y fortalece nuestras almas por la infusion de su divino Espíritu; aquí en fin quiso en la plenitud de los tiempos quedarse sacramentado entre nosotros hasta la consumacion de los siglos, consagrando estos lugares con su real presencia, y dándonos en alimento, para hacernos participantes de su divinidad.

Tal es, oyentes míos, la idea que nos dan las santas Escrituras de estos lugares ó porciones de tierra, que Dios se ha dignado consagrar como trono de su misericordia, ó como un monumento de su amor á los hombres. Entre otros es muy singular el que hoy es objeto de nuestra veneracion: hablo del Pilar de Zaragoza, este precioso monumento de la bondad de Dios y de la clemencia de su augusta Madre, con que tanto se honra España, y que le hace concebir tan bien fundadas esperanzas de su especial proteccion sobre ella. Bastaria para estar persuadidos de esta verdad saber que este célebre santuario fué construído por su patron el apóstol Santiago, y consagrado á Dios en honor de su santa Madre, viviendo aún en carne mortal. ¡Qué felicidad para España, y qué asunto de tanta confianza!

Mas ¿quién creyera que un hecho tan constante en los anales de su historia eclesiástica, y de tradicion inmemorial, habia de ser desmentido é impugnado en los últimos siglos? En efecto algunos críticos fastidiosos, no sé si por espíritu de contradiccion, ó de envidia y oposicion nacional, han pretendido en esta parte oscurecer sus glorias. No será pues fuera de propósito deshacer sus cavilaciones, para confirmaros en la singular proteccion que desde luego deben á María los españoles y sus descendientes en ambos mundos. Á este fin manifestaré en primer lugar la legitimidad del monumento, y en segundo su importancia: dos reflexiones breves que van á ser el blanco de mi discurso.

Dios y Señor de las virtudes, origen de toda bondad, hacéd que no manche yo vuestro divino testamento con labios impu-

ros; purificádlos como los de vuestro Profeta, para que anuncie dignamente vuestras obras y misericordias. Así os lo pedimos por la poderosa intercesion de vuestra augusta madre y nuestra, María santísima. *Ave Maria.*

Aunque esta augusta cátedra no lo es de disputa, ni el estilo apologético es el mas á propósito para la instruccion del pueblo cristiano, hay sin embargo ocasiones en que los oradores se ven precisados á defender la verdad de su causa por el honor de ella y el de su ministerio. Nada mas frecuente en las obras de san Justino mártir, de Orígenes, de Tertuliano, del Nazianzeno, de los Gerónimos, Ambrosios, Cirilos y Augustinos, que esta especie de apologías para sostener las tradiciones de sus mayores á favor de la causa de Dios. En nuestro siglo, llamado comunmente de luces y de crítica, es tanto mas necesaria esta especie de argumentos, cuanto es mayor el desenfreno de disputarlo todo, y de volver en duda las tradiciones piadosas, por mas autorizadas que sean.

La del Pilar de Zaragoza, aunque inmemorial, no ha estado á cubierto del partido de oposicion, ni de la censura de algunos críticos. Uno de estos, de gran autoridad entre los demas y enemigo acérrimo de las glorias de España, hablando de este inmortal monumento en tono de oráculo, se explica en estos términos: « ¿Quién creará que á la Virgen, estando aún viva, erigiese iglesia Santiago? ¿Quién se persuadirá que le mandase esto la humildísima Virgen? ¿Ni quién imaginará que pudiese hacerse aquello en el imperio de príncipes gentiles y en medio de las persecuciones? ¿En un tiempo en que los cristianos no tenian templo alguno, sino precisamente se juntaban en casas particulares y en lo mas secreto? Y finalmente ¿quién podrá admitir esto en el mismo nacimiento de la Iglesia? »

Con solo este insulso interrogatorio, que nuestro crítico propone con estilo triunfante y decisivo, se persuade haber echado por tierra el monumento sólido del Pilar. Examinemos pues la debilidad de estos argumentos á la luz de la crítica y de la autoridad. ¿A quién en primer lugar deberá parecer extraño que el apóstol Santiago, patron de España, erigiese en ella un monumento al verdadero Dios en honor de su santa Madre, estando aún viva? Si no temiese dilatarme, produciria aquí por un

testimonio de autores, no tanto crédulos como piadosos, otros insignes monumentos erigidos en honor de María, viviendo aún en carne mortal, ó en los tiempos primitivos de la Iglesia. Hablaria del templo erigido por san Pedro en la Siria, del de su discípulo san Materno en Alemania, del que fundó en la Etiopia el eunuco de la reina Candaces, del de los discípulos del gran Elías sobre el monte Carmelo; hablaria, repito, de la casa de Loreto, donde nació la Virgen, donde oraba con frecuencia al Padre celestial, ofreciéndole la hostia inmaculada de su corazón; donde se hizo hombre el Verbo eterno, y se obraron tantos misterios de nuestra salud; pero omito todos estos monumentos, porque acaso experimentarían igual suerte que el del Pilar en el juicio de nuestro crítico. Tampoco diré una palabra acerca del templo que construyó santa Marta, hermana de Lázaro, luego que llegó á Marsella; monumento que por ser de Francia, hallaria sin duda mejor acogida en nuestro crítico, que sin embargo de negar la venida de Santiago á España, atropellando todas las leyes de la crítica, mira como irrefragable la de estas ilustres hermanas á Marsella; mas seria de desear nos hubiese dicho en qué consistía la incompatibilidad del monumento del Pilar con la vida de María santísima.

¿Se opondría por ventura el mandato de su erección á su incomparable humildad? ¿Peligraría esta á presencia de un tal monumento? Sospecha indigna respecto de una vírgen, concebida sin mancha de pecado, libre de la maldición original en que fuimos todos concebidos, confirmada en gracia, y que por primicias de ella habia recibido la plenitud; de una vírgen, repito, que era verdadera madre de Dios, á quien lo mandaba consagrar; de una vírgen finalmente que no habia dudado pronunciar en su cántico, que en premio de su humildad la bendecirían todas las generaciones.

Mas ¿cómo podria hacerse esto, añade nuestro crítico, en medio de las persecuciones? Efugio miserable. ¿Imagina por ventura, que fué este algun templo magnífico, como el antiguo de Salomon, como el de san Pedro y san Pablo en Roma, ó como el de santa Soffia en Constantinopla? ¿Tanto debía llamar la atención á los emperadores paganos una capilla de ocho pasos de largo, que impidiesen su construcción, ó decretasen su exterminio? ¿Ignora este severo Aristarco (en orden á las cosas de España) que los fieles de la Iglesia primitiva, además de los

sótanos ó cuevas subterráneas, conservaban oratorios y casas particulares consagradas á Dios? ¿Qué mucho pues se conservase esta pequeña capilla del Pilar en medio de las persecuciones? Á no ser que digamos que toda la imposibilidad de este precioso monumento consiste en ser de España.

Por otra parte, aún cuando fuese necesaria una especial providencia del Altísimo para su construcción y conservación, ¿seria por tanto inverosímil? Dios, que en fuerza de la promesa que nos hizo de que las puertas del infierno no prevalecerían contra su Iglesia, conservaba una innumerable multitud de cristianos, dispersos por todas las regiones del mundo, multiplicándolos á proporcion del furor con que eran perseguidos, ¿no les proveía de iglesias y casas de oración para recibir en ellas el sacrificio de alabanza, y el incruento del cuerpo y sangre de su Unigénito? Mas qué digo? ¿no es este un hecho constante por los anales de nuestra Religión? ¿Estaba por ventura abreviada la mano del Señor respecto de este solo santuario, ó de este solo reino? ¡Á qué inconsecuencias tan monstruosas no se ven reducidos los críticos, cuando se dejan dominar de la pasión, del espíritu de partido y de oposición nacional!

Solo este, amados oyentes, pudo haber ocultado á nuestro crítico los graves fundamentos que convencen la existencia de este célebre santuario. Si se hubiera dignado recurrir á los anales de España, no miraria con fastidio una tradición, que por legítima é inmemorial, debía estar á cubierto de su censura. ¿Qué idea no producen de esta verdad todas las historias de aquella nación? Por ellas sabemos que los aragoneses, que en el siglo XIII concurren á la conquista de Sevilla, instituyeron allí una cofradía de nuestra Señora del Pilar; sabemos que el obispo de Zaragoza Don Pedro Librana á principios del siglo XII, cuando se conquistó la famosa capital del reino de Aragón, expidió una carta circular, convidando á todos los fieles á la reparación de este célebre santuario, que tanto tiempo habia estado abandonado en poder de los sarracenos; sabemos que aún bajo la dominación de los mahometanos se conservó el templo del Pilar con singular veneración, por los grandes prodigios que Dios obraba en él desde los tiempos primitivos; sabemos por Aimon, autor del siglo nono, en su *Historia de los francos*, que la iglesia del Pilar es la madre de todas las de Zaragoza, y aún pudiera añadir de las de toda España; sabemos que san

Braulio, que floreció en el siglo octavo fué cordial devoto de este santuario, que vivió en él por algun tiempo, y que en él quiso ser sepultado.

Ni es de leve autoridad la bula de Gelasio II, expedida á principios del siglo XII, de la cual consta la fama y dignidad de esta santa capilla por todo el orbe cristiano. Igual crédito merece la bula de Calixto III, que confirma la existencia primitiva de este santuario con todas las circunstancias de su ereccion; suponiendo ante todas cosas, que la iglesia del Pilar fué la primera que se consagró á Dios en honor de su Madre. Nada digo de la sentencia dada en juicio contradictorio á favor del Pilar por la sagrada Congregacion de cardenales, destinada para discusion de la materia. Omito el testimonio de varios Martirologios antiguos, que confirman esta verdad. Ni me detengo á referir por extenso el decreto del gloriosísimo príncipe D. Felipe V dado en 8 de marzo de 1720 contra un folleto puesto al principio de la *Historia de España*, de Francisco del Hierro, donde se pretende desacreditar la tradicion del Pilar. Baste decir, que en el mismo año los señores del Consejo de S. M. de la suprema y general Inquisicion, despues de un maduro exámen, y con pleno conocimiento de la causa, por su decreto de 28 de agosto mandaron poner y pusieron perpetuo silencio, para que nadie pueda escribir contra la tradicion del Pilar; ántes sí permiten y dan facultad á los escritores, para que sostengan y apoyen esta tradicion con todos los fundamentos que se hallaren conducentes. Despues de unos testimonios tan auténticos, tan graves y tan antiguos, ¿qué crítico de sano juicio podrá contradecir la legitimidad de este precioso monumento de la misericordia de Dios que tanto honra á España y que nos es de tanta importancia? Segunda reflexion de este discurso, que paso á exponer con la posible brevedad.

Como Dios es la bondad por naturaleza y la misericordia por esencia, ingenioso por la salud del hombre, dispuso que sus mayores amigos tomasen bajo su proteccion y amparo los diferentes reinos y provincias del universo, para que por medio de sus oraciones desarmasen su cólera contra los pecadores, y sirviesen como de canales para colmarlos de beneficios. Esta admirable economía se halla acreditada en el suceso del Pilar, disponiendo que su santa Madre se declarase protectora de Aragon. Paréceme estarla viendo elevada sobre una hermosa colu-

na, y que rodeada de ángeles, se explica con las siguientes palabras: esta parte de España me será devotísima, y desde ahora la recibo bajo mi proteccion. — Una promesa tan solemne, y extensiva con el tiempo á toda la Península y á los dominios que esta tenia en Ultramar, nos es de suma importancia, pues por este medio aseguramos la proteccion mas poderosa y la mas benéfica.

Desde que la antigua serpiente engañó á nuestros primeros padres, y en ellos á todos nosotros, fué amenazada del Altísimo con el poder de una mujer que debia quebrantar su cabeza (1). Formó á esta criatura extraordinaria, como un ejército terrible y en orden de batalla. Comparóla á su caballería contra los carros de Faraon (2), haciéndonos traer á la memoria, segun la expresion de san Gregorio, el ministerio de sus santos ángeles en el castigo de los egipcios: dióle en fin un poder sin límites contra todas las huestes infernales, haciéndola superior á todo lo que no es Dios. Esta es la mujer verdaderamente fuerte, que dificultaba hallar el Sabio, cuyo precio es inestimable (3); y en frase de los Padres de la Iglesia, ella es el principio de la salud, fuente de la gracia, árbol de vida, puerta del cielo y torre fortísima de David, de donde penden mil inexpugnables escudos, para prevalecer de todos nuestros enemigos visibles é invisibles.

En efecto ¿qué poder, despues del de Dios, hay comparable al de María? ¿No triunfa diariamente del demonio, cuyo poder es tan grande, que no hallaba Job con quien compararlo sobre la tierra? ¿No triunfa, digo, de esta bestia infernal con mas fortaleza que Judit de Holoférnes, que Ester de Aman, que Jael de Sísara, que Tebites de Abimelec, y que de Seba la mujer de Abela? ¿No ha trastornado esta santa Virgen, como dice Eutimio, las aras de los ídolos y los templos del gentilismo, haciendo cesar en ellos la bárbara efusion de sangre humana? ¿No ha exterminado todas las herejías, como la Iglesia canta? ¿No ha castigado con el último suplicio á todos los enemigos de su honor y de su culto? Aquí la blasfema lengua de Nestorio es comida de gusanos, porque se opone á su augusto carácter de Madre de Dios; allí arroja el infame Arrio las entrañas, porque osa negar la divinidad del Unigénito de Dios y de María;

(1) *Gen. c. 3. v. 15.* (2) *Cant. c. 1. v. 8.* (3) *Prov. c. 31. v. 10.*

aquí se abrasa interiormente con un fuego infernal el impío Coprónimo por haber blasfemado contra el honor virginal de esta Reina; allí el pérfido apóstata Juliano es penetrado de una saeta por haber calumniado su pureza; aquí... ¿Mas para qué me canso y os molesto? ¿No es cierto, católicos, que esta feliz criatura es superior en poder á los hombres, á los ángeles, á las Potestades, á los Tronos, y que Dios la hizo reina del cielo y de la tierra? ¿No podrá conseguir mejor que Abraham el perdón de una ciudad infame? ¿No podrá mejor que Moises contener las venganzas del Señor contra su pueblo? ¿No deberá su protección inspirarnos mas confianza que las oraciones de Onías á Júdas Macabeo? ¿Qué no debemos pues esperar de semejante patrona y de reina tan poderosa, principalmente si atendemos á su carácter benéfico?

La clemencia y la beneficencia, señores, han calificado en todo tiempo á los mayores héroes. Como Jesucristo, rey inmortal de todos los siglos, es la bondad misma por esencia, y por naturaleza la comunicacion del beneficio, dispuso que sus mas grandes amigos lo fuesen con respecto á este adorable ejemplar, sin cuya conformidad nadie, segun el Apóstol, puede ser salvo. Con arreglo á este invariable principio de nuestra moral, María santísima, que en las miras del Omnipotente debia aventajarse á toda pura criatura, en calidad de reina del cielo y de la tierra y de madre de su Criador, debió sin duda ser la mas benéfica de todas, para ser la mas semejante á su original, pues ciertamente es superior por gracia á todo lo que no es Dios. De este solo principio se concluye con evidencia, que su protección es la mas benéfica. Pero qué digo? Aún cuando yo con un silencio infiel pretendiera ocultar sus continuos beneficios al género humano, ¿no bastaria por todos su divina maternidad, por la cual hubimos aquella hostia pacífica, hostia viva é inmaculada, nuestra santificacion y redencion, que quita los pecados del mundo, purificándonos con su preciosa sangre?

Por otra parte ¿no es cierto que los templos, consagrados á Dios en honor de su Madre, son una fuente inagotable de beneficios á favor de los que la invocan? Recorred los anales de diferentes naciones que se glorían de su alta protección, y hallaréis acreditada esta verdad. Los Justinianos, los Heraclios, los Valesios, los Comnenos ¿no obtuvieron en este augusto nombre la victoria de sus enemigos y la seguridad de sus estados?

España misma, España, que desde el suceso del Pilar milita bajo la augusta protección de esta Reina, ¿no podrá deponer sobre su singular beneficencia? Aquí la invoca D. Pelayo, glorioso príncipe de Astúrias, en el conflicto de verse rodeado de innumerable multitud de árabes, encerrado en una cueva, y cubierto de dardos y saetas, y ve perecer en un momento ochenta mil de ellos, unos penetrados de sus mismas saetas, y otros precipitados por los montes. Allí bajo la misma protección triunfa de toda la morisma Don Alonso VIII de Castilla, dejando doscientos mil enemigos en el campo de batalla. Aquí Alfonso IX, rey de España, deshace un numeroso ejército de bárbaros bajo el amparo de esta Reina. Allí Jaime primero de Aragon, llamado el *Victorioso*, despues de haber libertado tres grandes reinos del poder de los mahometanos, y de haber edificado por todo Aragon una infinidad de templos en honor de María, consiguió bajo su patrocinio aquella victoria memorable del reino de Valencia, en que aparecieron muertos un sinnúmero de enemigos, sin estar heridos. ¿Qué reino, qué provincia de las de ese vasto imperio, qué cuerpo, ya civil, ya militar, ya literario, ya eclesiástico, ya secular no podrá deponer sobre la singular beneficencia de María? Vosotros mismos, aún sin salir de mi auditorio, ¿cuántas veces no habéis experimentado el calor de su misericordia? ¿Cuántas veces no hubiera peligrado vuestra vida y vuestra suerte eterna sin el socorro de María? ¿Cuántas veces no nos ha sacado de entre las fauces de Satanás con su poderoso patrocinio?

Todo conspira á persuadirnos, que por medio del gran suceso del Pilar quiso Dios nuestro Señor ponernos bajo la protección mas poderosa y mas benéfica. Monumento glorioso para España y la América, que lo mirarán siempre como su honor y su felicidad; monumento que debe estar grabado en nuestros leales corazones, para excitar la gratitud en ellos. Reconozcamos, señores, cuánto debemos á Dios en el augusto patrocinio de su madre, y pongamos todo estudio en serle fieles, para ser felices. Digno es Dios de nuestras alabanzas, digna su madre de nuestra fiel correspondencia. Vivamos pues como hijos suyos los que nos gloriamos de su alta protección.

Augusta y soberana Reina del cielo y de la tierra, refugio y consuelo nuestro, protectora nuestra, dulce esperanza nuestra: desde el alto solio á que os elevó el Todopoderoso, echád una

mirada favorable sobre la criminal descendencia de los hijos de Adan. Hemos pecado, hemos errado las verdaderas sendas. Mas ¿cómo podremos volver á ellas, si el conductor nos falta? Entre las espesas tinieblas de este mundo, ¿cómo podremos caminar seguros, si no sois para nosotros una columna de fuego que nos ilumine? ¿Ó quién podrá templar el rigor de los rayos del Sol de justicia sobre nosotros, si no nos servís de columna de nube que nos defienda? No somos dignos de tanto beneficio; mas sois madre nuestra y del divino Salomon. Pedidle, os rogamos, por la paz de la Iglesia, por la exaltacion de nuestra Fe católica, por la salud de nuestros gobernantes, por el bien de nuestra nacion, por la conversion de todos los pecadores, principalmente de los que estamos congregados en vuestro santuario, para que todos conozcamos y amemos á Dios, que vive y reina, Padre, Hijo y Espíritu santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

DISCURSO

DE

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

(DE TRONCOSO.)

Benedicta tu... à Domino Deo excelso præ omnibus mulieribus super terram. Benedictus Dominus... qui te direxit in vulnera capitis principis inimicorum..., quia... nomen tuum ita magnificavit, ut non recedat laus tua de ore hominum.

Bendita eres tú .. por el Señor Dios excelso entre todas las mujeres que existen sobre la tierra. Bendito sea el Señor... que dirigió tu mano, para que exterminases al caudillo de los enemigos... porque... tu nombre ha sido de tal modo glorificado, que tus alabanzas no faltarán jamas de la boca de los hombres.

Judit, c. 13. v. 23, 24 y 25.

Hace ya mas de diez y ocho siglos, que comenzó una lucha la mas decidida y encarnizada entre la verdad y el error. Más de una vez se vió fluctuar la nave de Pedro en medio de las horrorosas tempestades que le suscitaron los hijos del averno; más de una vez se la vió disputar con los vientos el triste momento de su naufragio. Por una parte la idolatría, protegida por la espada de los Césares, intenta interceptar los progresos de esta Religion divina fundada sobre la roca inmóvil, Cristo; por otra el judaísmo fanático, autorizándose con la antigüedad de su culto, pretende derribar este brillante coloso, que comienza ya á dominar sobre la cumbre del Capitolio. Tras estos el áspid tortuoso de la herejía, apurando los quilates de su saña, declara una guerra eterna, interminable, contra esa esposa inmaculada del Cordero, la asalta, la acomete, pone en movimiento sus ardidés maquiavélicos é impíos, se coliga con las de-